

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva.Santander <u>juzgadovillanueva@hotmail.com</u> <u>j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Carrera 15 # 17-55 Villanueva	
--	---	--

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA.
RADICADO: No 688724089001-2021-001212-00

Villanueva S., veintiocho de julio de dos mil veintiuno

Agréguese al proceso las diligencias allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Barichara S., y pónganse en conocimiento de la parte actora la inscripción del embargo en el folio de matrícula inmobiliaria No 302-13844.

NOTIFIQUESE:

La juez,


DORIS VIVIANA FERNÁNDEZ MONSALVE